



## Ayuntamiento de La Joyosa

<b>Baja de Domiciliación Bancaria de Recibos Periódicos</b>	<b>A RELLENAR POR LA ADMINISTRACIÓN</b>	
	Nº Expediente EJMPL/2008 Modelo	Nº Registro  Fecha:

<b>1. DATOS DEL TITULAR (DATOS DEL TITULAR DEL ÚLTIMO RECIBO)</b>			
Nombre y Apellidos / Razón Social		CIF / NIF	
Dirección			
Código Postal	Municipio	Provincia	
Teléfono	Móvil	Fax	Email

<b>2. DATOS DE LA DOMICILIACIÓN BANCARIA</b>				
Código Cuenta Corriente (C.C.C.)	Entidad	Sucursal	DC	Nº Cuenta
Banco o Caja de Ahorros				
Sucursal Nº	C/	Localidad	Provincia	

<b>3. DATOS DEL TITULAR DE LA CUENTA (Rellénelo sólo si no coincide con el/la titular del último recibo)</b>		
Nombre y Apellidos / Razón Social	CIF / NIF	
Dirección		
Código Postal	Municipio	Provincia

## Ayuntamiento de La Joyosa



## Ayuntamiento de La Joyosa

Teléfono	Móvil	Fax	Email

### 4. DATOS DE NOTIFICACIÓN

Persona a notificar:	Medio Preferente de Notificación
o Solicitante	o Notificación en Papel
o Representante	o Notificación Telemática

### 5. DATOS DE LOS RECIBOS DOMICILIADOS

Tributo	Obligado Tributario	DNI/CIF	Situación/Objeto Tributario/Matrícula	Nº de Recibo

### 6. SOLICITA

Anular la orden de domiciliación bancaria para el pago de los recibos anteriormente referenciados.

### 7. AVISO LEGAL

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa de lo siguiente:

— Los datos de carácter personal que se obtengan de su solicitud serán incorporados y tratados de forma confidencial en un fichero propiedad de este Ayuntamiento.

— Los datos obtenidos en esta instancia podrán ser utilizados, salvaguardando su identidad, para la realización de estadísticas internas.

— Ud. tendrá la posibilidad de acceder en cualquier momento a los datos facilitados, así como de solicitar, en su caso, su rectificación, oposición o cancelación, dirigiendo una comunicación escrita, junto con la documentación acreditativa de su identidad, a este Ayuntamiento.



## **Ayuntamiento de La Joyosa**

---

En , a 7 de marzo de 2017.

El solicitante,